
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se comunica que a partir del 30 de junio de 2009, Lyne Benoit fue acreditada Agente Consular de Canadá en Puerto Vallarta, con circunscripción consular en las costas de Jalisco y los estados de Colima y Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- PRO-06606.

Asunto: CANADA.- Acreditación Agente Consular.

Se comunica que el día de hoy, la señorita Lyne Benoit fue acreditada Agente Consular de Canadá en Puerto Vallarta, con circunscripción consular en las costas de Jalisco y los estados de Colima y Nayarit.

México, D.F., a 30 de junio de 2009.- La Directora General Adjunta para Misiones Extranjeras, **Aureny Aguirre O. Sunza**.- Rúbrica.